



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Prórroga de designación interina de la Profesora Candela, María Adela en Departamento de Geografía 0  
1/12 al 31/12 EX-2021-00527373- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO:

La necesidad de que se lleven a cabo funciones relativas a la coordinación del Departamento de Geografía, y

CONSIDERANDO:

La presente prórroga de designación es de carácter temporal hasta tanto se sustancie la elección de autoridades del Departamento de Geografía.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/1995 del H.C.S. y al informe emitido por la Comisión creada según lo establecido por la Ordenanza N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc.1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio aprobado por RHCS. N° 1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar la designación con carácter de interina a la Profesora CANDELA, María Adela (Legajo N° 30.991), en tres (3) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), para el cumplimiento de funciones relativas a la coordinación del Departamento de Geografía desde el 01/12/2021 hasta el 31/12/2021.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

